

certificado en conciliación e igualdad

Certificamos que el modelo de gestión efr implantado en
Regtsa (Organismo Autónomo Recaudación y Gestión
Tributaria)

ha sido aprobado por

Aenor

de acuerdo con el documento normativo
entidad familiarmente responsable
efr 1000-2 edición 1
desarrollado por Fundación Másfamilia.

El modelo de gestión efr es aplicable a

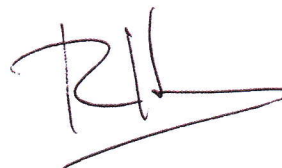
diseño, estrategia e implantación de prácticas familiarmente responsables en Regtsa
(Organismo Autónomo Recaudación y Gestión Tributaria)

Aprobación de certificado nº 053 / 02-2009 / AENOR

Aprobación original	23 enero 2009
Certificado en vigor	23 enero 2011
Caducidad del certificado	23 enero 2013


AENOR Asociación Española de
Normalización y Certificación

por la entidad certificadora



por Fundación Másfamilia

AENOR Asociación Española de
Normalización y Certificación

fundación
másfamilia
www.masfamilia.org